



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 12 de abril de 2019

ACTA N.º 5449
Pág. 1

ACTA N.º 5449

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019

En Montevideo, el día doce de abril de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, se reúne el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, con la presencia de su presidente, ingeniera agrónoma Ana Jacqueline Gómez Terra y de los directores ingeniero agrónomo Eduardo Davyt, señor Julio Roquero y señor Rodrigo Herrero.---

Están presentes en sala el gerente general, ingeniero agrónomo José Enrique Arrillaga, el subgerente general ingeniero agrónomo Nestor Fariña, la secretaria del Directorio, doctora María del Rosario Pérez Quintela y la prosecretaria del Directorio, señora Carmen Pagliano.-----

Seguidamente, se considera el expediente n.º 2019-70-1-00350, relativo a un ofrecimiento de campo en cumplimiento de lo establecido por artículo 35 de la ley n.º 11.029, según la redacción dada por el artículo único de la ley n.º 19.577.-----

Siendo las nueve horas y treinta minutos se levanta la sesión.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 12 de abril de 2019

ACTA N.º 5449
Pág. 2

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00350.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35, LEY N.º 11.029 Y MODIFICATIVAS.
PROPIETARIOS: SUCESORES DE JUAN CARLOS RAMOS FAJARDO;
JOSÉ MUSZWIC ETCHEMENDY Y MARTA ETCHEMENDY GUENAGA.
PADRONES NÚMS. 299, 281 Y 4.070 DE LA 5ª SECCIÓN JUDICIAL
DEL DEPARTAMENTO DE FLORES.
SUPERFICIE TOTAL: 1794,3079 ha.
COMPRADOR: JUAN ANDRÉS LESTIDO SARASOLA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Ejercer el derecho preferente de compra previsto en el artículo 35 de la ley n.º 11.029, de 12/01/48, en la redacción dada por el artículo único de la ley n.º 19.577 de 22/12/17, para *ad referendum* del pronunciamiento del Tribunal de Cuentas de la República, adquirir a los señores Nicolás Ramos Etchemendy (sucesor de Juan Carlos Ramos Fajardo), titular de la cédula de identidad n.º 3.645.737-4; José Carlos Muszwic Etchemeny, titular de la cédula de identidad n.º 3.765.453-7; y Marta Alicia Etchemendy Guenaga, titular de la cédula de identidad n.º 2.547.451-7, el campo que integrado por los padrones núms. 299, 281 y 4.070 de la 5ª sección judicial del departamento de Flores, que consta de una superficie total de 1794,3079 ha, a un precio de USD 3.580/ha, lo que hace un precio total de USD 6.423.622 (dólares estadounidenses seis millones cuatrocientos veintitres mil seiscientos veintidos).-----

2º) Notifíquese al interesado.-----
Ratifícase.-----